

CONTRATO DE TRANSPORTE



GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	TRANSPORTADORA ASIA S.A.S						
NIT:	811007864-0	TELEFONO:	2662700 - 3147014238				
CONTRANTANTE:	GINA PAOLA GONZALEZ PARDO						
CEDULA O NIT:	1015398152	TELEFONO	305 3344173				
DIRECCIÓN:	CALLE 6 SUR # 43 A - 200		MAIL FACTURA ELECTRONICA:	asistente@licacreativa.com			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015, Artículo 2.2.1.6.3.1, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio						
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación						
	FECHA DE INICIO	DIA	03	MES	ABRIL	AÑO	2022
	FECHA DE TERMINA	DIA	04	MES	ABRIL	AÑO	2022
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 2.390.000,						
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.				VALOR TOTAL	2.390.000	
	ANTICIPO	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	V ANT	2.390.000		
	VALOR REST	\$					
	FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO			
	30	MARZO	2022				
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos					
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. 43039072537 CUENTA CORRIENTE del banco BANCOLOMBIA _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancian, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.					
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	MEDELLIN - RIONEGRO			HORA RECOGIDA	1:00 P.M.	
	DESTINO	RIONEGRO - MEDELLIN			HORA REGRESO	12:00 A.M.	
	AREA DE OPERACION	Municipal <input checked="" type="checkbox"/> A. Metropolitana <input type="checkbox"/> Departamental <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/>					
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	1 HORA					
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.					
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELÉFONO				
	GINA PAOLA GONZALEZ PARDO	1015398152	305 3344173				
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.							
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		MEDELLIN	A los días	30	Del mes/año	ABRIL / 2022	
CC.	CONTRATISTA			CC. 1015398152 CONTRATANTE			

CONTRATO DE TRANSPORTE



GRUPO ESPECIFICO DE USURIOS

No. CONTRATO

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.

Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

Registrar las siguientes Siglas para identificación (**R** Registro civil) (**TI** tarjeta Identidad) (**P** pasaporte) (**CC** Cedula de Ciudadanía)

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELEFONO
AGUSTINA RODRIGUEZ		
ALFONSO GONZALEZ		
ALFREDO FOURNIER		
AMANDA GERBER		
ANDRES PEREZ		
ARMANDO GONZALEZ		
BETTY GONZALEZ		
BRANDON JHONSON		
BRIAN ROBERTS		
CAROLINA MUÑOZ		
CAROLINO GONZALEZ		
CATALINA VILLA		
CECILIA GONZALEZ		
CINDY GONZALEZ		
CLAUDIA JOHNSON		
COLETTE HAUZEUR		
COLIN KRAFT		
CRISTIAN CELIS		
CYNTHIA ROBERTS		
DANIELA ALVAREZ		
DANIELA RAMIREZ		
DAVID HOMAN		
DEXTER CHAVECO		
DIANA DIAZ		
DIANA IREGUI		
DIEGO GONZALEZ		
DINAH DONADO		
EDDIE RODRIGUEZ		
EMME CORNEJO		
ENRIQUE WOLF		
FABIAN PINTO		
FABIOLA PARDO		
FELIPE RUBIO		
FRANCIS QUINTANILLA		
FRANCY ARIAS		
GABRIEL CORNEJO		
GABRIEL GONZALEZ		
GABRIELA GONZALEZ		
GABRIELA HENRIQUEZ		
GIANNINA MONTANARI		
GINA		
HUMBERTO LAROTA		
IAN GUZMAN		
IDELMARO MOLINA		
JAIME BELL		
JAIME DUSSAN		

JARED HOWELL JASON HAYGOOD JASON TAYLOR JEAN DAVIS JESSICA ROSADO JESUS GONZALEZ JONI TAYLOR		